

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2023,
POR EL CONSEJO DE CENTRO, DEL CENTRO REGIONAL ASOCIADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) EN CARTAGENA.**

ASISTENTES

Presidenta:

Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,
Directora del Centro.

Vocales:

Sr. D. José Luis Figueiras Martínez,
Coordinador Tecnológico.

Sra. D^a. M^a. Dolores Galera Martínez,
Representante de Profesores-Tutores.

Sra. D^a. Sofía Campos Salas,
Representante del Personal de
Administración y Servicios.

Asistentes por medio telemático

Sra. D^a. Laura Cantero Llorca,
Coordinadora del COIE.

Sr. D. Germán Vila Gómez,
Representante de estudiantes

Secretaria:

Sra. D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,
Secretaria del Centro.

En la Sala de Juntas del Centro Regional Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Cartagena, siendo las diez horas y treinta minutos del día 12 de diciembre de 2023, se reúne el Consejo de Centro para celebrar sesión ordinaria del mismo.

Bajo la Presidencia de la **Sra. D^a. María Luisa Martínez Jiménez,** Directora del Centro, asisten a esta sesión las personas que con expresión de sus respectivas representaciones se relacionan al margen; actuando como Secretaria, **D^a. María Ángeles Urrea Gallardo,** en su calidad de Secretaria del Centro.

Excusa su asistencia, por causas laborales, el Coordinador Académico D. Antonio Ortuño Pérez.

Comienza la sesión la Sra. Directora con unas palabras de bienvenida y agradecimiento a todos los miembros presentes, en esta reunión del Consejo de Centro, que se celebra bajo su presidencia, y previo a la Junta Rectora.

A continuación, pasa a informar sobre el primer punto del día.

1º-. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 11 DE JULIO DE 2023.

El Acta de la sesión ordinaria de 11 de julio de 2023, que fue remitida anteriormente, es aprobada por unanimidad.

2º-. INFORME DE LA DIRECTORA.

Número de matrículas en 2023/2024

Inicia su informe la Sra. Directora, como ya es habitual, indicando el número de estudiantes matriculados, y que a la fecha actual es de un total de 3870. Comparando los datos con los del curso pasado en estas mismas fechas se aprecia un ligero aumento. Estos datos serán definitivos una vez que finalice el segundo periodo de matrículas que se abrirá en febrero.

| | | | |
|--|-----|--|-----|
| Ciencias Ambientales | 65 | Economía | 53 |
| Matemáticas | 66 | ADE | 155 |
| Química | 41 | Turismo | 31 |
| Física | 49 | Cc. Jurídicas de las Administraciones Públicas | 75 |
| Psicología | 784 | Derecho | 417 |
| Educación Social | 97 | Trabajo Social | 132 |
| Pedagogía | 62 | Criminología | 148 |
| Educación Infantil | 177 | Ciencia Política y de la Administración | 49 |
| Lengua y Literaturas Españolas | 78 | Sociología | 15 |
| Estudios Ingleses | 97 | Filosofía | 98 |
| Geografía e Historia | 178 | Antropología Social y Cultural | 38 |
| Historia del Arte | 103 | Ing. en Tecnologías de la Información | 19 |
| Ingeniería Eléctrica | 13 | Ingeniería Informática | 87 |
| Ingeniería Electrónica | 23 | Curso de Acceso | 145 |
| Ingeniería Mecánica | 30 | CUID | 134 |
| Ingeniería en Tecnologías Industriales | 19 | Másteres | 303 |
| Ingeniería de la Energía | 6 | Microgrados y Micromásteres | 83 |

La Sra. Directora señala, que, al igual que durante los últimos cursos, continúan destacando el Grado de Psicología con casi 800 matrículas, seguido por Derecho con algo más de 400 matrículas. Cabe destacar las cifras que presenta el Grado en Educación Infantil, que con 177 matriculados, este año imparte su tercer curso, añadiendo, además, la asignatura de Practicum. Mientras, las Ingenierías mantienen cifras muy similares a cursos pasados. En cuanto al Curso de Acceso continua el descenso como en cursos anteriores.

En relación a datos de matrículas correspondientes a las Aulas Universitarias son los siguientes:

| Matrículas en Aulas Universitarias | |
|---|----|
| Caravaca de la Cruz (Curso de Acceso) | 9 |
| Lorca (Curso de Acceso) | 12 |
| Yecla | |
| Curso de Acceso | 13 |
| Primero de Derecho | 7 |
| Primero de ADE | 3 |
| Primero de Psicología | 26 |
| Primero de Educación Social/Pedagogía | 2 |

Prosigue la Sra. Directora en su Informe:

Contratos

En noviembre se publicaron por concurso abierto simplificado, adjudicándose los contratos las siguientes empresas:

Mantenimiento:

Desde 12 de noviembre. Abierto simplificado.
Consa Service.

Limpieza:

Desde 12 noviembre. Abierto simplificado.
Iciser SL.

Cafetería:

Desde 15 de noviembre. Negociado sin publicidad (tras quedar desierto el anterior proceso).
Grupo Sabores del Mar SL.

Nueva solicitud del SEPE.

Tras la positiva experiencia del Centro con el Programa de Primera Experiencia Laboral en la Administración Pública del SEPE, se ha decidido participar nuevamente solicitando la incorporación de dos nuevos becarios/as. Estos becarios/as continuarán con la labor de los actuales una vez que finalicen su contrato.

Seguridad Social estudiantes de prácticas.

A partir del 1 de enero de 2024, todos los estudiantes que realicen prácticas curriculares en el marco de sus grados están obligados a darse de alta en la Seguridad Social. En el caso específico de la UNED, se dispone de un programa de prácticas que recopila los datos de los estudiantes, sus tutores y los centros donde llevan a cabo dichas prácticas. Se comunicará de manera precisa a la Sede Central los días y horas que cada alumno dedica a estas actividades, para garantizar que se les dé de alta durante el tiempo correspondiente.

Convenios.

Se encuentra pendiente de firma el convenio entre la UNED, el Ayuntamiento de Cartagena y la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales de España para la creación de la Cátedra UNED, Ayuntamiento de Cartagena de Prevención y Dinamización Comunitaria.

Visita Director General de Universidades.

La Sra. Directora expresa su gratitud al Director General de Universidades, D. Antonio Caballero Pérez, por haber realizado una visita al Centro Asociado poco después de tomar posesión de su cargo. Durante esta visita, la dirección del centro tuvo la oportunidad de informarle sobre las necesidades y desafíos actuales en la gestión del mismo. El Director General mostró una actitud receptiva, se mostró disponible para colaborar estrechamente y promete fortalecer la relación entre el centro y las autoridades universitarias

Proyecto de activación Social.

El Ayuntamiento de Cartagena nos solicitó el uso de aulas para un importante proyecto de activación social en comunidad destinado a personas beneficiarias del Ingreso Mínimo Vital, la Renta Básica de Inserción y otras personas en situación de vulnerabilidad social, denominado, "La Caja de las Experiencias". Este proyecto, financiado por fondos europeos, está siendo impartido actualmente en seis aulas del centro durante el horario de la mañana.

Ahorro energético.

Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, durante el verano se llevó a cabo la instalación de placas solares en la azotea del edificio. Su funcionamiento ha generado un ahorro significativo en el consumo de energía, así como en la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera. Este paso hacia la energía renovable refleja nuestro compromiso continuo con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

Convocatoria de elecciones al Claustro.

La Sra. Directora informa que se han convocado Elecciones al Claustro y que hoy mismo finaliza el plazo de presentación de candidaturas. Una vez completado este proceso, se espera poder convocar al Claustro para el próximo semestre.

Grafiti.

El pasado mes de noviembre se llevó a cabo la materialización de un interesante proyecto de grafiti en la zona trasera del edificio, el cual abordó temáticas medioambientales. La Sra. Directora desea expresar su más sincero agradecimiento al Excmo. Ayuntamiento de Cartagena y a la Concejalía de Juventud por su apoyo y asesoramiento durante la ejecución de esta iniciativa

Escuela de Hostelería.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio firmado con la Consejería de Educación, la Escuela de Hostelería continúa utilizando las aulas de la tercera planta del Centro Asociado para sus clases. Esto se debe a la falta de espacio en su propio edificio.

Nueva plataforma asignaturas Ágora Open LMS.

La Sra. Directora informa que el curso pasado se inició el funcionamiento de una nueva plataforma llamada Ágora, donde se imparten las asignaturas de todos los grados. En el curso actual 2023/24, esta plataforma se ha implantado definitivamente y todos los tutores han recibido formación en un curso para utilizar esta herramienta virtual de manera efectiva, menos el CAD.

Asesor de los estudiantes del Centro Penitenciario Murcia II: Manuel Galián Peñalver.

En cuanto al asesoramiento proporcionado a los estudiantes internos matriculados en el Centro Penitenciario Murcia II, hasta el curso pasado esta responsabilidad recaía en un tutor de nuestro centro. Sin embargo, debido a que superaba las horas máximas permitidas, no le ha sido posible continuar desempeñando esta función. Desde la Sede Central propusieron el nombramiento de D. Manuel Galián Peñalver, estudiante de máster y titulado por la UNED. Actualmente, D. Manuel se encuentra desarrollando su labor en el Centro Penitenciario, prestando atención a los estudiantes cada quincena.

Exámenes presenciales.

La Sra. Directora informa sobre el número de exámenes presenciales realizados durante el curso 2022/2023. En la convocatoria de enero-febrero se llevaron a cabo 4.937 exámenes, mientras que en mayo-junio se efectuaron 4.882, y en septiembre 3.146. En total, se realizaron 12.965 exámenes presenciales a lo largo del año académico.

Mientras el Tribunal de apoyo estuvo formado por:

Enero-febrero: 4.937.

Tribunal de Apoyo:

| Tribunal de Apoyo | |
|------------------------------|----------------------------|
| Tutores | PAS |
| María Ángeles Urrea Gallardo | Zoraida Martínez Sánchez |
| José Luis Figueiras Martínez | Pedro Javier Nieto Sánchez |
| Javier Sánchez Páramo | Sofía Campos Salas |
| Laura Cantero Llorca | Jacob Martínez Sánchez |

Mayo-junio: 4.882

Tribunal de Apoyo:

| Tribunal de Apoyo | |
|---|--|
| Tutores | PAS |
| María Ángeles Urrea Gallardo José Luis Figueiras Martínez Javier Sánchez Páramo Laura Cantero Llorca | Zoraida Martínez Sánchez Pedro Javier Nieto Sánchez Sofía Campos Salas Jacob Martínez Sánchez |

Septiembre: 3.146

Tribunal de Apoyo:

| Tribunal de Apoyo | |
|---|--|
| Tutores | PAS |
| María Ángeles Urrea Gallardo José Luis Figueiras Martínez Javier Sánchez Páramo | Zoraida Martínez Sánchez Pedro Javier Nieto Sánchez Sofía Campos Salas Jacob Martínez Sánchez |

Nombramientos.

A continuación, la Sra. Directora informa que, siguiendo instrucciones de la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado), llevará para su aprobación por la Junta Rectora los siguientes nombramientos para el curso 2023/2024:

Secretaria: María Ángeles Urrea Gallardo.

Retribución económica: 600 € / mes (11 mensualidades).

Administrador: José Luis Figueiras Martínez.

Sin retribución económica.

Tesorera: María Zoraida Martínez Sánchez.

Retribución económica: 250 €/mes (14 mensualidades).

Coordinadora Académica: Antonio Ortuño Pérez.

Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).

Coordinador de Extensión Universitaria:

Vacante.

Retribución económica: 400 €/mes (10 mensualidades).

Coordinador de Laboratorio:

José Miguel Soto Guillén.

Retribución económica: 132 €/mes (10 mensualidades).

En estos nombramientos, se encuentra vacante el puesto de Coordinador/a de Extensión Universitaria debido a la renuncia de D. Javier Sánchez Páramo. La Sra.

Directora desea expresar su agradecimiento por la labor desempeñada y el excelente talante demostrado durante su tiempo como Coordinador. Se espera que el próximo mes de enero se formalice la incorporación de otra persona para ocupar este cargo.

La Junta Rectora ha de aprobar el Plan de Gestión Anual 2024.

La Sra. Directora informa que, siguiendo instrucciones de la IGAE, presentará en la Junta Rectora el Plan de Gestión Anual 2024, el cual debe ser aprobado en dicha reunión. Toda la información relevante referente a este apartado ha sido incluida en la documentación enviada.

La Junta Rectora ratificará el Presupuesto para 2024, una vez publicada la Orden Ministerial y subido a Financi@.

Una vez publicada la Orden Ministerial de los Presupuestos Generales 2024, el día 23 de noviembre y tras verificar que no hay ninguna modificación que nos afecte, se llevará a la Junta Rectora los presupuestos del año 2024, los cuales fueron aprobados en la anterior junta pero deben ser ratificados. Después de confirmar que no ha habido cambios en los presupuestos del 2024 presentados y aprobados en la anterior Junta Rectora, y de acuerdo con lo preceptivo, se han subido al Portal Financi@2024.

3º.- Plan de Actividades Docentes del curso 2023/2024.

Prosigue la Sra. Directora para informar respecto al Plan de Actividades Docentes 2023/2024. En la documentación remitida a los miembros del Consejo de Centro incluye toda la información referente a este punto. En el informe aparecen los datos relativos a los estudios de Grado y Curso de Acceso, que se imparten en el Centro Asociado y en las Aulas Universitarias. Igualmente recoge toda la información referente a tutores, asignaturas que imparte cada tutor, horas de tutorización de cada una y la modalidad (Presencial, Telemática, Campus e Intercampus), así como la planificación por semestre y anual.

Una vez finalizado el plazo de matrícula, se ha observado que hay ciertas asignaturas que no han alcanzado el número mínimo de estudiantes matriculados. Por consiguiente, durante este mes de diciembre se ha procedido a eliminar las tutorías correspondientes a las siguientes asignaturas:

Eliminación de tutorías por falta de estudiantes matriculados:

Caravaca de la Cruz:

- Psicología.

Lorca:

- Nociones Jurídicas Básicas
- Psicología.

Yecla:

- ADE, Nociones Jurídicas Básicas y Matemáticas Avanzadas (CAD).
- Todas de Educación Social/Pedagogía.
- Todas de ADE.
- Fundamentos Clásicos de la Democracia y de la Administración y Derecho Civil I.1: Parte General y Persona de Derecho.

El Consejo informa favorablemente sobre el Plan de Actividades Docentes.

4º- Plan de Actividades de Extensión Universitaria y Culturales del curso 2023/2024.

La Sra. Directora da a conocer el plan de Actividades de Extensión Universitaria y Culturales realizadas desde la última Junta Rectora. Las actividades incluidas son las siguientes:

| |
|---|
| II Seminario Arte y Cultura en la Antigüedad. |
| La Historia de la Vestimenta en España: Desde los Orígenes hasta nuestros días. |
| Habilidades Comunicativas y de Liderazgo en el Ámbito Personal y Profesional. |
| La Psicología aplicada a la Literatura. |
| Jornada de Prevención del Suicidio en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad. |
| Curso de Trading y Bolsa. |
| Nuevas Tecnologías para un nuevo modelo de sociedad. |
| Las Civilizaciones del Próximo Oriente Antiguo. |
| Curso de Escritura Jeroglífica Egipcia. |
| Taller de Reforestación con Especies Autóctonas. |
| Taller Participativo de Pintura Mural. |
| Toma de posesión como Académico correspondiente de D. Francisco José Franco Fernández, de la Academia de Farmacia Sta. María de España de nuestra Región. |

5º.- COIE.

Toda la información sobre el trabajo realizado por el (COIE) se envió junto con la documentación proporcionada a los miembros del Consejo.

La Coordinadora del COIE, D^a Laura Cantero Llorca, interviene para hacer un breve resumen de la actividad desarrollada.

Durante este curso académico, se ha notado un avance en la presencialidad de las actividades y actuaciones realizadas por el COIE, como la vuelta a la participación en ferias de empleo como Itinere o Feria de Educación y Juventud de San Pedro. También hemos vuelto a realizar Jornadas de Puertas abiertas presenciales dirigidas a los centros de secundaria y educación de adultos de nuestra región, siendo un placer ver a los jóvenes y algunos futuros estudiantes de nuestra universidad visitando nuestro centro. Esto ha sido complementario a las charlas que seguimos realizando por TEAMS. No obstante, seguimos por debajo de la participación presencial de tiempos de antes de la pandemia.

Respecto a las consultas siguen realizándose mayoritariamente por correo electrónico. Una dificultad añadida a nuestro trabajo, ya que desde Madrid, nos exigen pasar todas a la aplicación quinnova, lo que es un trabajo burocrático extra.

Este año como novedad el COIE organizó una charla para gestionar el estrés y la ansiedad ante los exámenes que tuvo bastante acogida entre nuestro alumnado. Fue una propuesta de mejora y una solicitud que realizó el alumnado en los cuestionarios que el centro envía por el control de calidad y fue un gran acierto su organización. Este curso volveremos a realizarlo.

También hemos entrado en contacto con los responsables de la Agencia de Desarrollo Local y Empleo. Se planteó una charla de autoempleo, que no se pudo llevar por calendario, pero que queda pendiente para el próximo curso y espero que sea de interés para nuestro alumnado

Por último, señalar que tuvimos que anular dos de los cursos convocados por COIE: TIC y TEA. Da la sensación que el alumnado, prefiere la opción charla, más corta de duración, que la realización de los cursos. No obstante, y para dar respuesta a los alumnos que se habían apuntado y tras la petición realizada, se les mandó material de apoyo, el que se había preparado para dar la charla.

El siguiente cuadro contiene datos sobre el perfil de consultas que se han recibido

| Perfil del usuario | Nº |
|--------------------|------------|
| Estudiantes | 280 |
| Empresas | 10 |
| Tutores | 3 |
| PAS | |
| PDI | |
| Otros | 15 |
| TOTAL | 308 |

| Modalidad de consulta | Nº |
|-----------------------|------------|
| Personalmente | 50 |
| Formulario Quinnova | 32 |
| Email | 156 |
| Teléfono | 70 |
| Otros | |
| TOTAL | 308 |

| Curso/Situación | Nº |
|------------------------------|------------|
| Futuro estudiante | 72 |
| Curso >25, 40 y 45 años | 27 |
| 1º | 50 |
| 2º | 21 |
| 3º | 40 |
| 4º | 35 |
| Doctorado | |
| Posgrados/Formación continua | 26 |
| Título universitario | 13 |
| Otros | 24 |
| TOTAL | 308 |

6º.- Profesores-Tutores.

Una vez resuelta la convocatoria pública de plazas de Profesor Tutor efectuada por el Centro Asociado, la Junta Rectora debe proponer al Rectorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia el nombramiento como Profesores Tutores para el curso académico 2023/2024, de los candidatos seleccionados y que a continuación se relacionan y para las asignaturas que se indican:

Propuesta de nombramiento

6.1. Concurso Público de Tutores definitivos curso 2023/2024.

| <u>Plaza</u> | <u>Candidato/a Propuesto/a</u> | <u>Asignatura</u> |
|--------------|--------------------------------|---|
| 1 | Mula Cruz, Antonio Manuel | Psicología de los Grupos |
| 2 | Alcaraz Lorenzo, Antonio Jesús | Sociedad del Conocimiento, Tecnología y Educación |
| 3 | Piñana Díaz, María Belén | Literatura Española Medieval (FB) |
| 4 | Martínez Sánchez, Rafael Pedro | Fundamentos del Sistema de Responsabilidad Penal |
| 5 | García Nos, Eulalia | Historia Antigua |
| 6 | Sánchez Páramo, Javier | Historia del Arte Antiguo en Egipto y Próximo Oriente |
| 7 | Desierta (1) | Fundamentos de Sociología |

OBSERVACIONES:

(1) Ningún candidato ha obtenido la puntuación mínima para conseguir la plaza.

Continúa la Sra. Directora con las siguientes propuestas:

6.2 Tutores sustitutos.

La Sra. Directora propondrá a la Junta Rectora el nombramiento de Profesores-Tutores sustitutos para el curso 2023/2024, a los candidatos que se relacionan a continuación:

| | | | |
|------------|--------------|------------------|-----------------------|
| Albaladejo | Fernández | Ángel | |
| Arenas | Jiménez | Manuel Jorge | |
| Campos | Nieto | José María | |
| Carrillo | García | María Margarita | |
| Conesa | Valverde | Manuel | |
| Ferrando | Ros-Olivares | José Antonio | |
| García | Isaac | José Marcos | |
| García | Morales | Francisco | |
| García | Sánchez | Diego | |
| González | Campos | Cristina | |
| González | Belmonte | Juan | |
| Hernández | Pérez | Encarnación | |
| Ibernón | Hernández | Diego | (Caravaca de la Cruz) |
| López | Mir | Nayra Teresa | |
| Martínez | del Valle | Estefanía | (Yecla) |
| Martínez | Soriano | Francisco Javier | (Yecla) |
| Martínez | Conesa | Antonio | |
| Micol | Torres | Javier | |
| Morales | Pérez | Alfonso | |
| Morales | Chacón | Lucas José | |
| Muñoz | Vera | Ana | |
| Ortuño | Pérez | Antonio | |

| | | | |
|-----------|----------|---------------|---------|
| Ortuño | Palao | María Paz | (Yecla) |
| Paredes | Solano | María Rosa | |
| Pastor | Oliva | José Gabriel | |
| Puche | Díaz | Soledad | (Yecla) |
| Ramírez | Lajarín | Felipe Javier | |
| Ros | Paredes | Paulino | |
| Rubio | Arjona | María Loreto | (Yecla) |
| Ruiz | Carabias | Miguel Ángel | |
| Soto | Guillén | José Miguel | |
| Tárraga | Sánchez | José | |
| Urrea | Gallardo | María Ángeles | |
| Verigüete | Montero | Vanessa | (Yecla) |

6.3. Tutores de prácticas

PRÁCTICAS PROFESIONALES CURRICULARES EN ENTIDADES EXTERNAS

1. Cantero Llorca, Laura (Máster Formación Profesorado y Grado E. Social PP.III)
2. Castejón López, Jose Antonio (Grado Pedagogía PP III, IV y Grado Educación Social PP.IV)
3. García Hernández, Pedro Antonio (Máster Psicología General Sanitaria)
4. González Campos, Cristina (Máster Prevención Riesgos Laborales)
5. González Pedreño, Rosario (Grado Trabajo Social)
6. Hernández Pérez, Encarnación (Grado Educación Infantil)
7. Martínez Conesa, Antonio (Máster Acceso Abogacía y Procura)
8. Morales Pérez, Alfonso (Grado Psicología)
9. Navarro Iñiguez, Víctor Javier (Grado Criminología)

PRÁCTICAS LABORATORIO/AULAS UNED/ IES POLITÉCNICO

1. **Albaladejo Fernández, Ángel** (Grado Física y Grado Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Electrónica Industrial y Automática, Ing.Eléctrica e Ing. de la Energía)
2. **Conesa Valverde, Manuel** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía, Grado Ambientales y Grado Física)
3. **García Ros, Gonzalo** (Grado Ing.Mecánica e Ing.Tecnologías Industriales)
4. **Hoyos Barceló, Jose Ramón** (Grado Ing.Tecnologías Información, Ing. Informática)
5. **Iserte Peña, Enrique Gaspar** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía)
6. **Jiménez de Parga Bernal, Carlos** (Grado Ing. Mecánica, Ing.Electrónica, Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía)
7. **Muñoz Vera, Ana** (Grado Ambientales)
8. **Robles Arenas, Virginia María** (Grado Ambientales y Grado Química)
9. **Sánchez Pérez, Juan Francisco** (Grado Ing.Mecánica, Ing.Industrial y Automática, Ing.Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica, Ing. de la Energía, Grado Ambientales)
10. **Solano Vidal, Joaquín** (Ing. Electrónica Industrial y Automática, Ing. Tecnologías Industriales, Ing. Eléctrica e Ing. de la Energía)
11. **Soto Guillén, José Miguel** (Grado Química)

El Consejo de Centro informa favorablemente sobre este punto.

6.4- Bajas y suspensiones transitorias 2023-2024

Han causado baja:

ALEMAÑ TENAS, Luis
BELTRÁN ORTEGA, Alejandro
COLOMA RENTERO, María Esperanza (Yecla)
FERNÁNDEZ DE BARRENA SARASOLA, Nieves
GARCERÁN HERNÁNDEZ, Vicente (Jubilación)
GARCÍA MARÍN, Carmen
GÓMEZ SORIANO, Estefanía (Yecla)
IBORRA RAMÍREZ, José (Jubilación)
JIMÉNEZ PÉREZ, Guillermo
LOZANO REINA, Gabriel
MUÑOZ ORTEGA, María Gala (Yecla)
ORTIZ PLAZA, María Victoria
ROMERO YAGO, Beatriz (Yecla)
SALMERÓN SÁNCHEZ, María Victoria

Han solicitado suspensión transitoria:

ESTEBAN NICOLÁS, Antonia
FERNÁNDEZ SANTA, Araceli (Yecla)
GARCÍA GÓMEZ, María José
NAVARRO CORCHÓN, Antonio
PACHECO ORTUÑO, Octavio
RAMÓN LLORENS, Camino
TOMÁS GARCÍA, Jorge
VÁZQUEZ RODRÍGUEZ Carolina
VELASCO HERNÁNDEZ, Francisco

6.5. Importe de la Beca tutorial: 132 €/mes.

Continuando con este punto, la Sra. Directora informa al Consejo sobre la propuesta que llevará a la Junta Rectora respecto a la aprobación de la Beca Tutorial. En este curso, se propone mantener la cuantía de la beca en 132 € por mes por tutoría, con una duración de una hora semanal y por un período de diez meses.

6.6. Descuento tutoría no impartida: 60 €.

Además, se ha establecido que para aquellos Profesores-Tutores que no impartan sus tutorías, se les aplicará un descuento de 60 euros en su mensualidad correspondiente. Sin embargo, una vez que esa tutoría se recupere y sea impartida, se abonará esa misma cantidad en su mensualidad posterior. Se ha observado que desde se implantó esta práctica hay una disminución notable en el número de tutorías no impartidas.

6.7. Importe de la hora de prácticas: 52,8 €.

Igualmente, en la Junta Rectora se propondrá autorizar la continuidad de la cuantía que se abona a los tutores que supervisan las prácticas de nuestros alumnos. El importe total será repartido entre el número de tutorías, resultando en una cantidad de 52,8 € por una hora de tutoría semanal.

6.7. Autorización a la Junta Rectora para convocar plazas para el curso siguiente.

Se solicitará a la Junta Rectora autorización para convocar plazas de Profesor-Tutor del curso 2024/2025, siguiendo los plazos y requisitos establecidos por la UNED.

Se autoriza por parte del Consejo de Centro.

6.8. Designación del tutor que formará parte de las comisiones de selección.

La Sra. Directora solicita al Consejo de Centro que la autorice para designar a los tutores que formarán parte de las comisiones encargadas de seleccionar las plazas de tutor en la convocatoria pública que se realizará este curso.

El Consejo de Centro autoriza la solicitud.

6.9. Complemento tutores Ed. Infantil por corrección de PECs.

Por último, al igual que se solicitó el curso pasado, la Sra. Directora volverá a proponer a la Junta Rectora que se abone una mensualidad adicional al finalizar cada semestre a aquellos tutores que en su asignatura tengan que corregir más de 50 PECs justificadas. Esta situación afecta principalmente a los tutores de Educación Infantil, quienes tienen un número elevado de estudiantes que, además, deben realizar de forma obligatoria las PECs correspondientes.

El Consejo de Centro da su conformidad.

7º.- Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede.

La Sra. Directora pregunta si hay algún asunto pendiente para tratar. No hay intervenciones.

8º.- Ruegos y preguntas.

El Jefe de Sección, D. José Luis Figueiras, interviene para recalcar, nuevamente, el problema más apremiante al que enfrenta el Centro: la persistente falta de presupuesto. Esta situación, que perdura desde hace mucho tiempo, amenaza con desencadenar una crisis económica y de mantenimiento a largo plazo. Es digno de reconocimiento el esfuerzo realizado por la dirección para afrontar esta difícil situación, gestionando unos gastos cada vez más elevados con un presupuesto en constante disminución.

Es esencial abordar este desafío buscando soluciones a largo plazo que eviten el riesgo de una crisis financiera en el centro. Además de reconocer los esfuerzos actuales, es vital explorar estrategias de optimización de recursos, buscar fuentes alternativas de financiamiento y, posiblemente, abogar por un aumento en el presupuesto asignado.

La Sra. Directora agradece a todos su asistencia e intervenciones.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11 horas y cuarenta minutos del día arriba indicado y de lo que, como Secretaria, doy fe.

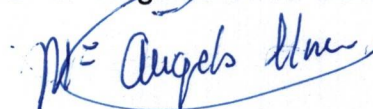
D^a M^a Luisa Martínez Jiménez



Directora del Centro



D^a M^a Ángeles Urrea Gallardo



Secretaria del Centro